

# GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 9 de enero de 1974

Número 3

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Profesor **CARLOS HANK GONZALEZ**,  
Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUM. 83

La H. XLV Legislatura del Estado de México, decreta:

**ARTICULO PRIMERO.**—Se autoriza al H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Méx., para que otorgue a la Empresa "Panteón Satélite", S. A. de C. V., una concesión para el establecimiento de un cementerio particular de uso público, que se denominará "Panteón Satélite", S. A. de C. V., ubicado en el Rancho el Charro, Ex-Hacienda del Pedregal, perteneciente a dicho Municipio.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Las condiciones de la concesión, deberán de determinarse por el Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, en los términos establecidos en el artículo 124 de la Ley Orgánica Municipal, y por otras que establezca, siempre y cuando le beneficien.

**ARTICULO TERCERO.**—Se conceden facultades específicas al H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Méx., para que cuando lo considere necesario, autorice la cesión o transferencia de la concesión de que se trata, a terceras personas.

#### TRANSITORIO:

**ARTICULO UNICO.**—Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado, para que surta sus efectos al día siguiente.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los dos días del mes de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Diputado Presidente, **Dr. Leonardo Muñoz López.**—Diputado Secretario Suplente, **Gregorio Velázquez Sánchez.**—Diputado Secretario, **Lic. Eduardo Alarcón Sámano.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 8 de enero de 1974.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,  
**Profr. Carlos Hank González.**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,  
**Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.**

#### SUMARIO:

##### SECCION PRIMERA

##### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto número 83 de la H. XLV Legislatura del Estado.—Se autoriza al H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Méx., para que otorgue a la empresa Panteón Satélite, S. A. de C. V., concesión para el establecimiento de un cementerio particular de uso público, ubicado en el rancho El Charro, Ex-Hacienda del Pedregal de ese Municipio.

Extracto de solicitud del Ayuntamiento de Tlalnepantla, Méx., para que la H. Legislatura le autorice a concesionar la construcción y explotación de un Panteón Particular en el poblado de Santa Cecilia Acatitlán, a Promotora Santa Cecilia, S. A.

##### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Autorización provisional No. 26, a favor del señor **ROBERT MIRA**, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de Francia en la ciudad de México, con jurisdicción en todo el territorio nacional.

##### AVISOS JUDICIALES

**EXTRACTO de solicitud del Ayuntamiento de Tlalnepantla, Méx., para que se le autorice por la H. Legislatura local, a celebrar Contrato-Concesión, respecto al servicio público de Panteón en el poblado de Santa Cecilia Acatitlán, con Promotora Santa Cecilia, S. A.**

- 1.—Con fecha 26 de julio del año en curso el Ayuntamiento de Tlalnepantla, Méx., solicitó del Ejecutivo del Estado su intervención, para que por su conducto la Legislatura Local lo autorice a celebrar contrato-concesión, respecto al servicio público municipal de panteón, con la sociedad denominada Promotora Santa Cecilia, S. A.
- 2.—La prestación del servicio público lo realizará la Sociedad Promotora Santa Cecilia, S. A., mediante la construcción y explotación comercial, de un Panteón particular en el Poblado de Santa Cecilia Acatitlán, Municipio de Tlalnepantla, Méx.
- 3.—La Empresa Promotora Santa Cecilia, es propietaria de un terreno con superficie de 1'163,705.90 M2, ubicados en el poblado de Santa María Acatitlán, Méx., que son aptos para la construcción y operación del Panteón particular, conforme a los dictámenes técnicos emitidos por los Organismos Públicos competentes.
- 4.—El contrato concesión en sus cláusulas determina que Promotora Santa Cecilia, S. A., queda facultada para prestar el servicio público de panteón, mediante la construcción, apertura y explotación del mismo, en un término que no excederá de quince años; la venta de fosas y criptas así como la prestación del servicio público de inhumación estará sujeta a las tarifas y derechos que determine el Ayuntamiento y las leyes respectivas, sujetándose el mismo, para la prestación de los demás servicios a lo que señalen las Leyes Estatales y Federales; para garantizar la generalidad, suficiencia y regularidad, así como el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la concesionaria, ésta depositará una fianza de cien mil pesos, en una Institución autorizada para ello, así como un 3% de los Ingresos que tenga Promotora Santa Cecilia, por concepto de lotes, criptas y nichos; se consideren como causas de cancelación entre otras el incumplimiento, por parte de la concesionaria de sus obligaciones, de la violación a las

Leyes y Reglamentos Sanitarios; cancelado el contrato, pasarán a poder del Ayuntamiento de Tlalnepantla, Méx., los terrenos en los hubiere inhumaciones las instalaciones, construcciones, etc. necesarios para la prestación del servicio concesionario, así como el pago de intereses por el incumplimiento al Ayuntamiento por parte de la concesionaria de seis meses de anticipación, para reabrir el contrato pendiente de la homologación, en la que no hubiere modificaciones o en aquellas secciones no cedidas por el Ayuntamiento con un 30% de descuento al valor más bajo del fiscal o comercial.

Se ordena la publicación del presente contrato en una sola vez, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal.

Toluca, Méx., a 28 de diciembre de 1973.

EL SUBDIRECTOR DE GOBERNACION,  
Lic. Eduardo Gutiérrez Eviá.

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

### AUTORIZACION PROVISIONAL No. 26

Por acuerdo del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con esta fecha se concede Autorización Provisional a favor del señor

ROBERT MIRA

para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de Francia en la Ciudad de México, con jurisdicción en todo el territorio nacional.

Tlatelolco, Distrito Federal, a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y tres.

P. O. DEL SECRETARIO  
EL OFICIAL MAYOR  
Lic. María Emilia Téllez.—Rúbrica.

FE DE ERRATAS

En el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", número 52, Sección Segunda, del sábado 29 de diciembre de 1973, se cometieron los siguientes errores y omisiones.

En la página número uno, segunda columna, numeral 2.5, dice:

2.5 Corral de Concejo.

Debe decir:

2.5 Corral de Concejo.

En la página número dos, segunda columna, numeral 5.18 dice:

5.18 Del Impuesto Global de las Empresas a cargo de

Debe decir:

5.18 Del Impuesto al Ingreso Global de las Empresas a cargo de

En la página número tres, primera columna, artículo séptimo, tercer línea dice:

Aprovechamientos, Aportaciones para Mejorar y participación.

Debe decir:

Aprovechamientos, Aportaciones para Mejoras y participación.

En la página número cuatro, primera columna, numeral 2.10, dice:

2.10 Otros derechos que queden consignados en las Leyes

Debe decir:

2.10 Otros derechos que queden consignados en las Leyes

En la página número cinco, primera columna, artículo tercero, tercera línea, dice:

de encargos a razón del 3% sobre el monto de las mismas por

de encargos a razón del 2% sobre el monto de las mismas por

En la página número siete, segunda columna, artículo 336, cuarta línea, dice:

como tales en los planos regulares, causarán y pagarán el 50%

Debe decir:

como tales en los planos reguladores, causarán y pagarán el 50%

En la página número ocho, segunda columna, artículo 335, fracción XV, primera línea, dice:

XV.—Expedición de duplicado de documentos exist.

Debe decir:

XV.—Expedición de duplicados de documentos exist.

Atentamente,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL,  
"GACETA DEL GOBIERNO",  
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica.

En el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", número 52, Sección Tercera, del sábado 29 de diciembre de 1973, se cometieron los siguientes errores y omisiones.

En la página número cinco, primera columna, artículo sexto, inciso c), línea seis, dice:

paratorio del inmueble será solidariamente respon-

Debe decir:

paratorio, el propietario del inmueble será solidariamente respon-

En la página número cinco, segunda columna, artículo décimo tercero, quinta línea, dice:

peradores; fijar las bases de construcción, cooperación y pla-

Debe decir:

peradores; fijar las bases de construcción, cooperaciones y pla-

En la página número cinco, segunda columna, línea veinticinco, dice:

TRANSITORIO:

Debe decir:

TRANSITORIOS:

Atentamente,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL,  
"GACETA DEL GOBIERNO",  
Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

Secretaría.—Expediente Núm. 17 Oficio Núm. 382.

ASUNTO.—Se comunica elección de Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva para el mes de enero.

Toluca, Mex., 2 de enero de 1974

C. GOBERNADOR DEL ESTADO  
PRESENTE.

Tenemos el honor de comunicar a usted que esta H. Legislatura en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien nombrar Presidente y Vicepresidente de su Mesa Directiva, para funcionar durante el presente mes, a los ciudadanos diputados siguientes:

PRESIDENTE.—Dr. Leonardo Muñoz López.

VICEPRESIDENTE.—Profr. Galdino Sánchez Gómez.

Protestamos a usted nuestra consideración muy atenta y distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Diputado Secretario, Gregorio Velázquez Sánchez.—  
Diputado Secretario, Lic. Eduardo Alarcón Sámano.—Rúbricas.

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SR. MANUEL VALAZQUEZ PARRA.

Se hace de su conocimiento que en el Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, obra una demanda en contra de usted, formulada por la señora ROSARIO ESPEJEL BASTIDA en el expediente número 886/73, relativo al Juicio de USUCAPION, en virtud de que el actor ignora el domicilio de usted el Ciudadano Juez del conocimiento acordó: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor se le haga saber que deberá dar contestación a la demanda, dentro del término de treinta días contando del siguiente al de la última publicación. Quedando a su disposición las copias del traslado en la Secretaría del Juzgado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno". Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los siete días del mes de noviembre de 1973.—Day fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2748.—5, 9 y 12 enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

DIMAS GONZALEZ ALCANTARA, promueve Información Ad-perpétuam, de un predio que posee aptamente para prescribir, ubicase en La Concepción Aculco, este Distrito: NORTE:—169.30 metros, con Agustín González, SUR:—304.50 metros, con Arroyo ORIENTE:—786.40 metros, Magdalena González; PONIENTE 549.50 metros, Francisco González.

Se expiden edictos para su publicación para conocimiento del público y efectos legales.—Jilotepec Méx., Diciembre de 1973.—Secretario, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1.—5, 9 y 12 enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

FAUSTO BASURTO CRUZ, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión apta para prescribir dos Terreros ubicados en El Saltillo Aldama, Municipio y Distrito Jilotepec, Méx., I).—NORTE:—285.00 metros, con Pedro B. Cruz, SUR:—285.00 metros, con Octaviano Basurto; ORIENTE: 137.00 metros, con Ejido Calpulalpan; PONIENTE:—143.50 metros, con Ejido Majuay. II).—NORTE:—183.00 metros, con Ejido Aldama; SUR:—294.00 metros, con Frumención Hernández; ORIENTE:—161.50 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE:—143.50 metros, con Sucesión Pilar Hernández.

Ordenóse publicación para conocimiento público por el término y efectos de Ley.—Jilotepec, Méx., Diciembre 18 de 1973.—Secretario, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2.—5 9 y 12 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

JOSEFINA DESALES CALDERON, promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en el Barrio de Santa María Zoquiapan, de Santa Ana Tlapatliltán: ORIENTE.— 11.71 Mts., Juan Morales; PONIENTE.— 11.71 Mts. J. Matilde Hernández; NORTE.— 57.16 Mts. Alberto Desales; SUR.— 57.16 Mts. Guadalupe Desales. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinte de Agosto de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El Secretario, C. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3.—5, 9 y 12 enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

BLANCA BRIVIESCA DE BENITEZ, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener, desde hace cinco años, del terreno, ubicado en San Martín Tepetlixpan, Méx., que mide y linda:

NORTE: 44.44 Mts. con calle; SUR: 44.18 Mts. con calle ORIENTE: 19.95 Mts. con Candelario Huerta y PONIENTE: 19.28 Mts. con Rosendo Ramos.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno", "Rumbo", editados en Toluca, y Tlalnepantla, Méx., fijación en estrados y ubicación del inmueble. expedidos 19 de noviembre de 1973. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

5.—5, 9 y 12 enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

JUANA VILLEGAS SANCHEZ, promueve Información Ad-perpétuam, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace VEINTE AÑOS, del terreno ubicado en Texcacoac, Municipio de Tepotzotlán, México, que mide y linda:

NORTE: 27.15 Mts. con Fermina Sánchez SUR: 22.25 Mts. con Amada Herrera; ORIENTE: 15.80 Mts. con Octaviano Sánchez y PONIENTE: 15.40 Mts. con camino Público.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editados en Toluca y Tlalnepantla, México, fijación en Estrados y ubicación inmueble, expedidos 19 de Nov. de 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

6.—5, 9 y 12 enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En las autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido en este Juzgado por "FERRETERA STANDARD", S. A. en contra de N.M.C. de Toluca, S. A. de C. V. y NOEL MATHIAS CAMACHO, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las diez horas del día quince de Enero de mil novecientos setenta y cuatro para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

UN ESCRITORIO DE MADERA color café caoba con siete cajones de aprox. 80 Cms. ancho, por 1.50 Mts. largo y 80 Cms. alto, por el uso que presenta le asigno la cantidad de \$600.00.

DOS SILLAS EN COLOR NARANJA, con asientos de respaldo de fibra de vidrio y cuatro patas encasquilladas, por el uso que presenta le asigno un valor de \$120.00 por Ambas.

Un escritorio metálico D. M. Nacional, con dos cajones y sobre cuatro patas del mismo material de 70 Cms. de ancho por 1.20 Mts. largo y 70 Cms. por el uso que presenta le asigno un valor de \$400.00.

UNA SILLA DE MADERA COLOR CAFE sobre cuatro patas por el uso que presenta, le asigno un valor de \$50.00.

UN SILLON GIRATORIO CON BASE DE madera en cruz, sobre cuatro ruedas para despegarse con asiento y respaldo en color verde en plástico imitación piel sin tornillos en la parte inferior, por el uso que presenta le asigno la cantidad de \$100.00.

UNA CALCULADORA MARCA FRIDEN, con cien teclas al centro color verde y azul, catorce teclas del lado inferior izquierdo en color verde y azul en la parte derecha quince teclas en color verde y azul, treinta botones en la parte del carro en colores verde azul y uno café sin número de serie a la vista, funcionando, por el uso que presenta, le asigno un valor de \$500.00.

UNA CALENTADOR DE GAS METALICO marca CALO-REZ, color gris, por el estado de uso que presenta le asigno un valor de \$150.00.

UNA CALDERA PARA ALBERCA con tapas desmontables modelo número HAD-460 serie número F6906 en color verde 70 Cms. de ancho por 1.30 Mts. de alto y 1.50 Mts. de largo, por el uso que presenta le asigno un valor de \$5,000.00.

UN MOTOR VERTICAL ELECTRICO de fecha hueca marca Westinghouse Eléctric, capacidad de 10 H.P. 1475 RPM. con número de serie 143 EM1233, por el uso que presenta le asigno un valor \$4,000.00.

UN MOTOR MARCA IEM WESTINGHOUSE de 15 H. P. de 1760 RPM. con número de serie 5606020 en color rojo, por el estado que presenta le asigno un valor de \$4,500.00.

UNA MAQUINA PARA SOLDAR MARCA Lincoln Welder en color rojo, con número de serie al 721, trifásica, código número 6538 con cable para conectarse, dos switches de control para regular la energía, por el uso que presenta le asigno un valor de \$5,000.00.

UN MOLINO PARA NIXTAMAL Marca MONAC, sin número de serie en color verde y blanco, con poleas, flechas y charola por el uso que presenta le asigno un valor de \$2,000.00.

CUATRO BALBULAS marca CHECKEC, de retención sin número de serie, por el uso que presenta le asigno un valor de \$1,000.00.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores por medio de este que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces consecutivas dentro de tres días convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$23,420.00.— Toluca Méx. a 14 de Dic. del presente año de 1973.—Doy fe.—Lic. Virginia Dávila Limón.—Rúbrica.

7.— 5, 9 y 12 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CÁNDIDA TERRONES VIUDA DE MONROY, promueve Información de Dominio respecto de un terreno denominado "XOLALPA I", ubicado en Chimalhuacán de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 mts., con Callejón Xolalpa; AL SUR: En una parte de poniente a oriente: 17.00 mts., subiendo al norte en 2.70 mts., y quebrando nuevamente en línea recta hacia el oriente para hacer otro sur de 8.00 mts., con Medardo Arreguín; AL ORIENTE: 6.30 mts., con Francisco Monroy, y AL PONIENTE: 9.00 mts., con Callejón Xolalpa y callejón que linda con Calle la Paz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y de "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

9.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

BARTOLO RAMIREZ LOPEZ, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno de común repartimiento denominado "SAN JUAN", ubicada en el Barrio de San Juan de este Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 16.40 metros con Manuel Reboliar y Juan Ramirez; AL SUR, 16.00 metros con carril de por medio; AL ORIENTE, 21.90 metros con José Villalobos; y AL PONIENTE, 21.90 metros con Señorita J. García; y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los dos días del mes de Enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Moya.—Rúbrica.

10.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PEDRO HERNANDEZ FORTILLO, promueve Información de Dominio para acreditar la posesión de un inmueble con Casa ubicados en el Municipio de Apaxco, con las siguientes colindancias Al Norte.— en dos partes con Pedro Hernández Portilla y Dolores Hernández de Alvarez.— Al Sur.— con calle la Estrella.— al Oriente.— con Estela Junca de Hernández.— y al Poniente.— con Ma. Dolores Hernández de Alvarez y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los dos días del mes de enero de 1974.—El Secretario del Juzgado, C. Diego Patrocinio Méndez Noya.—Rúbrica.

11.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

MOISES SANCHEZ VENCES, promueve este Juzgado diligencias Información Dominio, aefecto acreditar posesión dice tener por diez años anteriores, en forma pacífica, continua, públicamente, concepto propietario, sobre terreno ubicado ranchería "EL ELLO", municipio de Amatepec, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 1,934.00 Mts. con Erasmo Vivero y José Estrada; SUR 1,362.00 Mts. con Silvino Rodríguez; ORIENTE 1,275.00 Mts. con Marcia Sánchez; PONIENTE 3,825.00 Mts. con Nahun Rodríguez. C. Juez admitió diligencias ordenándose su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas, de tres en tres días, para personas creándose mayores derechos presenten a deducirlos en términos Ley.—Sultepec, Méx., Enero 2 de 1974.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

12.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

ELENA AHEDO VIUDA DE NIETO, promueve diligencias Información Ad-perpétuam, acreditar posesión sobre inmueble denominado "SITIO", medidas y colindancias: NORTE, 53.50 Mts. Raymundo Vargas; Sur, 12.50 Mts. María Pérez Zapatero; Oriente, 19.00 Mts. Manuela Jiménez; Poniente, 37.35 Mts. Calle Zaragoza, ubicado en Ixtapaluca, México.

Para su publicación por tres veces tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Noticiero" y para su fijación en el predio citado. A los cinco días del mes de Diciembre de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

13.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 39/73, promovido por Agapito Díaz Jiménez, en contra de José Reyes, se fijaron las TRECE HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO PROXIMO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Una rebanadora Marca ESEM, modelo 3402, serie B14159; Una báscula marca LEVIMAT, modelo 4530, serie 5040; Un refrigerador GARVEL Niels, de tres compartimientos, puertas correderas; Un rallador marca —Bijore; Una máquina sumadora y Calculadora Eléctrica marca Olivetti, multísima 20; Una caja Registradora NCR, modelo antigua, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de OCHO MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos nombrados. Para su publicación "Gaceta de Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Se convocan Postores.—Toluca, Méx., a trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

14.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 730/973, promovido por AGAPITO DIAZ JIMENEZ, en contra de JORGE VILCHIS MIRANDA, se fijaron las diez horas del día CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DE 1974, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: UNA CAMIONETA MARCA RENAULT 4, MODELO 1969, COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION NUMERO LGM. 353, REGISTRO NUMERO 1533414, TIPO VAGONETA, CUATRO PUERTAS, debiendo servir de base para su remate la cantidad de TRES MIL QUINIENTOS PESOS, en que fueron valuados por los peritos nombrados Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días, se convocan postores.—Toluca, Méx., a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Islas.—Rúbrica.

15.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PEDRO ESPINOSA ESPINOSA, promueve diligencias de Información Ad-perpétuam, respecto del sitio con casa denominado "EL RANCHITO", ubicado en el pueblo de San Mateo Huexotla de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 32.00 mts., con Santiago Vazquez; AL SUR: 38.00 mts., con Aurelio García; AL ORIENTE: 17.00 mts., con Calle de los Angeles; y al PONIENTE: 16.60 mts., con Fulgencio Galván.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el "El Noticiero" que se editan en Toluca; se expide en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

16.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ARTURO GARAY GALICIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado TOLIMPA, ubicado en el Pueblo de Coatlinchan de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 83.80 mts., con Sucesores de Octaviano Galicia; AL SUR: 97.69 mts., con Rancho de Nextlalpan; AL ORIENTE: 213.69 mts., con Sucesores de Octaviano Galicia, y al PONIENTE: 213.69 mts., con Manuel Garay.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y en el "Noticiero", que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

17.—9, 19 y 30 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SEÑOR FELIPE ROMERO ZEA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de comun repartimiento denominado "ZUATLA" ubicado en el Pueblo de Coatlinchan de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, en una parte 102.00 Mts. con Calle; y en otra parte 118.50 Mts., con vecinos de Coatlinchan; al Sur, 110.00 Mts., con vecinos de Coatlinchan; al Oriente, en una parte 151.50 Mts., con Barranca y en otra parte 33.50 Mts. con vecinos de Coatlinchan; al Poniente, 120.50 Mts. con vecinos de Coatlinchan.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el término de diez en diez días por tres veces consecutivas: dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

18.—9, 19 y 30 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SEÑOR MACLOVIO ROMERO ZEA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "ZACATENCO", ubicado en el Pueblo de Coatlinchan de este Municipio y Distrito Federal, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 35.90 Mts., con Francisco Galicia; al Sur, 37.30 Mts. con Calle; al Oriente, 35.80 Mts., con Bruno Islas; al Poniente, 34.00 Mts. con Felipe Aguilar.

Se expide para su publicación de diez en diez días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno", y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México; dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

19.—9, 19 y 30 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANGELA Y ELENA HERNÁNDEZ PÉREZ, en Jurisdicción voluntaria, promueven diligencias para matricular el contrato a que se refieren, del terreno denominado "PUEBLO NUEVO", y "LA CANDELARIA", ubicado en la Población de Cuautlalpan en este Municipio y Distrito medidas y colindancias: NORTE: 64.13 M. con Calle; SUR 21.00 M. con Ricardo Banda y 36.35 M. con calle ORIENTE: 69.81 M. con Calle; PONIENTE 27.27 M. con Seberino Banda y 41.57 M. con Ricardo Banda.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México, a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

20.—9, 19 y 30 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LEONARDO GARAY CUEBRERO, promueve diligencias de Información Adiperpéteam, de la casa número mil tres de la calle de Oriente de la Colonia Neolalcoyotli en este Distrito Judicial con superficie de un mil doscientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 40.00 metros, con David Ortiz; Sur: 40.00 metros, con Eulogio Castro; Oriente: 50.00 metros, con Aurora Vázquez; Poniente: 30.00 metros, con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

21.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SRA. EVA PAEZ GONZALEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un lote con rra denominado "TEXAYACATITLA" ubicado en el Pueblo de San Agustín Atlapulco del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias.

Al Norte, en una parte 8.66 Mts. con Camino; y en otra parte 8.63 Mts., con Eva Paez, o sea Fracción que fue del mismo predio; al Sur 18.17 Mts. con Guadalupe Searlun; al Oriente, en una parte 17.20 Mts., con Eva Paez, o sea parte que forma el mismo predio y en otra 21.34 Mts., con Gobierno Paez; al Poniente, 35.52 Mts. con Zacarías Paez.

Se expide para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por el término de diez en diez días, por tres veces consecutivas: dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

22.—9, 19 y 30 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

BERNARDA CORONEL ROMERO, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio "LAS PALOMAS", ubicado en el Barrio de la Trinidad de esta Ciudad de Texcoco, México, medidas y colindancias: NORTE 19.80 M. con la fracción del mismo inmueble; AL SUR 19.80 M. con Agustín Romero; AL ORIENTE 07.25 M. con calle y al PONIENTE 07.25 M. con sucesora de Agustina Romero.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, Texcoco, México, a dos de octubre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

23.—9, 19 y 30 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

NICOLÁS MORALES VELAZQUEZ promueve Información adperpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en Barrio Santa María, Municipio Ocoyoacac este Distrito, describe: Norte 9.00 mts. Calle 16 de Septiembre; Sur igual dimensión Federico Ibarra del Prado; Oriente 99.80 mts. Albino Montes; Poniente misma medida con Javier Velazco González.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx., el 3 de enero de 1974.—Félix Garay Camacho, Srío.—Rúbrica.

24.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

BERNARDO ORTEGA GONZALEZ, promueve Información adperpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno ubicado en Plan de Labores del Municipio de Ocoyoacac este Distrito, describe: Norte 148.50 mts. Carretera a Cholula; Sur 17.00 mts. Conrado Uriá; Oriente 105.50 mts. Marcelino Contreras y 59.20 mts. Conrado Uriá; Poniente 147.20 mts. Carretera del Acueducto.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx., el 3 de enero de 1974.—J. Félix Garay Camacho, Srío.—Rúbrica.

25.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

CANDIDO SILVA LAGUNA, promueve información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno denominado "SAN ESQUIO", ubicado en san Sebastián, de éste Municipio y Distrito; con las siguientes colindancias: AL NORTE.—con Benito Jardeta. AL SUR.—Con Felipe Silva.— AL ORIENTE.—Con Sabino Silva. Y AL PONIENTE.—con Sacarias Chávez, y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno"— y en el "Noticiero", se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los tres días del mes de Enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego Patrocinio Méndez Noya.—Rúbrica.

26.—9, 12 y 16 enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JAVIER GONZALEZ GOMEZ, en Representación de su menor hijo ARMANDO GONZALEZ STUART, promueve diligencias de Información de Dominio respecto del predio denominado "TEPEPA", ubicado en Huauclilla de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 141.00 M. con Luis Zamora; SUR 143.00 M. con su menor hijo ARMANDO GONZALEZ STUART; ORIENTE 20.00 M. con Rta. PONIENTE 19.00 M. con Calzada de las Aztecas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, expido a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Lic. Mario Quezada Maya. Rúbrica.

27.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GLORIA ESPINOSA RAMÍREZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un terreno del terreno denominado "LAS CUCHARAS DE SAN JUAN", ubicado en el Barrio de San Juan de esta Ciudad y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 29.50 mts., con Pedro Luchez y Touls Carrión Cisneros; AL SUR: 29.50 mts. con Guadalupe Reyes, Luz Monsivá y Catalina Balleza de Espinosa; AL ORIENTE: 19.15 mts., con Federico Halbronn y AL PONIENTE: 19.20 mts., con Anacleto Rumbaut.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se edita en Toluca, México, expido a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Actas, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

28.—9, 12 y 16 enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ASCENCIO VICUÑA CORONADO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno número denominado "MAYAHUAC", ubicado en Chiconavac, Estado de México, en este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, en dos partes, la primera de 0.27 mts. y la segunda de 8.60 mts. con Succores Hermanos Vicuña; AL SUR, en dos medidas la primera de 9.60 mts. la segunda de 6.60 mts., con Eutimio Carpena y Manuel Palomo S.; AL ORIENTE, en dos partes la primera de 21.10 mts., y la segunda de 17.50 mts., con Eutimio Carpena y Humberto Delgado Vardago; AL PONIENTE, en dos medidas, la primera de 28.90 mts., y la segunda de 9.40 mts., con Ceiba y Succores Hermanos Vicuña, con superficie de 411.74 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Actas, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

29.—9, 12 y 16 enero.



JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REPETIDA MEXI... DILIGENCIAS DE DOMINIO, respecto...
El presente expediente número 32/971, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil...

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, México a cuarenta y cinco días de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Texcoco, Méx., a 17 de diciembre de 1973. El Secretario, Lic. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

33.—9, 12 y 16 enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA TRINIDAD JUAREZ ROMERO, promueve en jurisdicción voluntaria diligencias de información...
MARIA TRINIDAD JUAREZ ROMERO, promueve en jurisdicción voluntaria diligencias de información sobre información de Dominio...

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, México, México a cuarenta y cinco días de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Toluca, México, a 17 de diciembre de 1973. El Secretario, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

33.—9, 12 y 16 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 32/971, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil...
En el expediente número 32/971, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN E. GONZALEZ TORRES, endosatario en procuración...

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la "Gaceta del Gobierno", Chalco, México, dos de enero de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Tercero Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

31.—9, 12 y 16 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

FRANCISCO ELIGIO MEJIA, promovió DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto terreno labor ubicado en el Municipio de Capulhuac de Mirafuentes...
FRANCISCO ELIGIO MEJIA, promovió DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto terreno labor ubicado en el Municipio de Capulhuac de Mirafuentes...

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" Toluca para conocimiento tercero creanse con mejor derecho. Tenango del Valle, México a 17 de diciembre de 1973. El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

34.—9, 12 y 16 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

HERIBERTO MORALES CASTAÑEDA, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Dominio respecto al predio denominado "MIXTLALPAN" ubicado en el poblado de San Juan Ixhuatpec Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE 55.00 mts., con Petra Sánchez y Callejón privado.
SUR 56.50 mts., con calle Tlatelolco.
ORIENTE 28.00 mts., con Gabriel Navas.
PONIENTE 24.00 mts., con Agustín Bautista.
Superficie 1,459.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "Avance" C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Comacho Aguilar.—Rúbrica.
35.—9, 12 y 16 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

En el expediente número 32/971 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN E. GONZALEZ TORRES, endosatario en procuración...
En el expediente número 32/971 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN E. GONZALEZ TORRES, endosatario en procuración...

Para su publicación por tres veces en "Gaceta del Gobierno", por tres veces dentro de nueve días en la "Gaceta del Gobierno", Chalco, México, dos de enero de 1974. Doy fe.—El Secretario del Tercero Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

31.—9, 12 y 16 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 366/972, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, que promueve la señora INES CADENA MARTINEZ, a fin de acreditar la posesión que le asiste con respecto del predio denominado "NOXTLATLEMTLLA", ubicado en el poblado de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de éste Distrito Judicial, el cual desde hace más de diez años poseó en forma pacífica, continua, pública y en concepto de propietaria, con una superficie de 677.95 metros cuadrados, y los siguientes medidos y colindancias: al Norte en tres tramos: el primero de 5.30 Mts., con Felipa Romero; el segundo 3.00 Mts., con la misma; y el tercero de 13.35 Mts., con Honorio Carrillo. Al Sur.- en 20.60 Mts., con camino. Al Oriente 30.70 Mts., con Marcelina Andonagui Al Poniente: 33.50 Mts. con Luis Carrillo. Por auto de fecha cuatro del presente mes y año, se dio entrada a la solicitud ordenándose publicar un extracto de la misma y del auto de radicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", para hacerse del conocimiento a personas que se crean con mejor derecho se presenten en el local de éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley, expido el presente a los veintitres días del mes de febrero de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

35.—9, 12 y 16 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Al margen un sello; Juzgado Segundo Civil, Segunda Secretaría, Toluca, Méx.

AURELIO GARCIA CUADROS promueve Información de Dominio para acreditar posesión sobre casucha ubicada Pueblo de Tecajic, Municipio y Distrito Judicial Toluca, mide y linda NORTE dos líneas 33.90 y 26.65 antes José María Fuentes Pascual G. ahora Ambrosio Peña y Pascual Gutiérrez; SUR 7.60 Faustina Gutiérrez antes ahora Juan Gutiérrez; ORIENTE dos líneas 26.65 y 28.00 antes Pascua Gutiérrez y Faustina Gutiérrez ahora Pascual Gutiérrez hijo; PONIENTE 66.05 con camino. Expido el presente para conocimiento público quien se crea con derecho deduzcalo en termino de Ley y Tiempo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1974.—El C. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

37.—9, 12 y 16 enero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

JUAN SILVINO PEREZ GUTIERREZ promueve en este Juzgado Información de dominio a fin de acreditar la propiedad de un terreno ubicado en las calles de 16 de septiembre de Villa Donato Guerra, México, que mide y linda: al Norte 40.00 metros con Juan Reyes Nieto; al Sur, 41.75 metros con Calle 16 de Septiembre, al Oriente, 27.80 metros con Jesús Rivera, Marcial y Amador Villegas y al Poniente, 28.60 metros, con Hilario Mendieta.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en Valle de Bravo, México, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

38.—9, 12 y 16 enero.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

**ATENTAMENTE,**

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO  
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",  
Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica**

Gobernador Constitucional del Estado,  
**Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.**

Secretario General de Gobierno,  
**Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.**

Oficial Mayor de Gobierno,  
**C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.**

El diálogo no es un estilo circunstancial de gobierno. Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones entre el pueblo y la autoridad.

**LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.**

Los hombres de este pueblo decidieron, con notable afán y voluntad de hierro mantenerse siempre de cara a la vida.

**PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.**

**CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO  
DE MEXICO.**

(con sus adiciones y reformas).  
De Venta en el Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

**Paseo Xinantécatl No. 704.  
Toluca, México.**

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.